



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Presento a la Asamblea General de Asociados, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018 y una visión del entorno actual y futuro de la Corporación.

1. ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El año 2018 comenzó con un entorno de alta incertidumbre económica y política, volatilidad en los mercados y bajos crecimientos. Estas características predominaron durante el primer semestre del año y parte del segundo.

Al analizar el 2018, podemos decir que fue un año con un importante deterioro en lo económico y en el clima de los negocios debido principalmente a la incertidumbre política causada por la elección presidencial y la segunda vuelta presidencial, así como a la Ley de Garantías que se aplica en los procesos electorales lo cual frena todas las contrataciones del sector público, afectando de manera directa el desempeño económico de la Corporación.

Luego de la elección presidencial, la incertidumbre comenzó a despejarse, y las expectativas económicas mejoraron lentamente.

Al finalizar el año esta trayectoria le permitió al país mantener unos indicadores positivos como una tasa de desempleo de un dígito; un entorno macroeconómico estable; un déficit en cuenta corriente del orden del 3%; un buen desempeño del comercio exterior y un aumento de la inversión extranjera directa petrolera y no petrolera.

Con todo lo anterior, Colombia sigue siendo una de las economías promisorias de la región y así lo perciben las calificadoras de riesgo que otorgan al país el grado de inversión.

El 2018 puede calificarse como un año de recuperación económica con un crecimiento del 2,6%, en donde la mayoría de las actividades económicas presentaron balances positivos, frente a un año 2017 donde el crecimiento fue de solo el 1,8%.



2. ENTORNO ECONÓMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2019

Desde principios de este año el país se ha enfrentado a dos tendencias contrapuestas: una mejora gradual del desempeño interno frente a unos crecientes desafíos en el entorno global y los mercados financieros, estas dos fuerzas seguirán marcando el rumbo de la economía durante 2019, aunque estarán condicionadas por las definiciones en materia tributaria y de política económica.

En materia de crecimiento, el pronóstico de variación del PIB será pasar de 2,6% para 2018 al 3,0%-3,2% en 2019. Al respecto, se espera que la actividad productiva gane tracción, especialmente a partir del segundo trimestre del año. La aceleración paulatina del crecimiento provendrá de la dinamización de la adquisición de bienes durables y de capital, así como por un mayor gasto de funcionamiento e inversión del sector público.

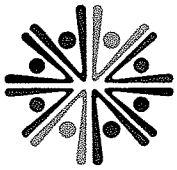
Un elemento que podría incidir en el desempeño de corto plazo de la economía es la implementación de la Ley de Financiamiento en la cual se definen cambios que incrementan la tributación de las personas naturales y reducen la de las empresas, es previsible un impacto en el consumo a principios de 2019.

En lo que respecta a las actividades productivas, se prevé que la minería y la construcción volverán a mostrar registros positivos en 2019, que la industria continuará acelerándose de manera gradual, que la administración pública se expandirá por encima del PIB total y que, por vía de una mayor colocación de cartera, el sector financiero experimentará un mayor dinamismo.

Con respecto a la inflación, se pronostica que para el cierre de 2019, los precios al consumidor tendrán una variación de 3,4%.

Otros frentes sobre los cuales hay incertidumbre y que podrían afectar el comportamiento de los precios en 2019, son la ampliación de la base del IVA en la Ley de Financiamiento, el ajuste real del salario mínimo por encima del aumento de la productividad registrada en 2018, la nueva canasta para el cálculo del IPC en los primeros meses de 2019 en donde uno de los principales cambios que tendrá esta metodología será la reducción de la participación de los alimentos y el peso de esta categoría podría pasar a ser menor al 24%. Dado el comportamiento previsto de los diferentes rubros para 2019, se estima que el uso de la nueva base podría reducir la inflación anual en 5 pbs.

El 2019 traerá grandes desafíos. Luego de aprobada la Ley de Financiamiento que le exige al país un análisis juicioso del gasto público teniendo en cuenta la menor disponibilidad de recursos, de forma tal que se logre llegar a un tamaño del Estado que sea sostenible para las finanzas públicas.



En relación con los mercados, en el año 2.019 las condiciones financieras globales seguirán siendo desafiantes. Los flujos de inversión a los mercados emergentes, incluyendo Colombia, se moderarán por cuenta de la creciente aversión al riesgo global, los incrementos de tasas de interés en EE.UU y la reducción en las hojas de balance de los bancos centrales de los países desarrollados. Como consecuencia, para 2019 se estima que la tasa de cambio estará en \$3.120 para finales de 2019.

En general, se espera que la economía colombiana consolide en el 2019 la tendencia de recuperación que empezó en 2018, y lo hará soportada en una demanda interna más sólida y a pesar de la incertidumbre en el resto del mundo y de la volatilidad de los mercados.

3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2018, VITAL continuó con la ejecución de proyectos y la gestión de nuevos proyectos e iniciativas. Entre los proyectos que VITAL gestionó, y que básicamente corresponden al segundo semestre del año luego del proceso electoral, están:

- El 4 de junio de 2.018 VITAL firmó un Contrato de Prestación de Servicios con la **Organización Crecer** de Paraguay para adelantar un proyecto Asistencia Técnica a la **CCFC** en Paraguay que incluyó la implementación de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local en municipios como Villa Hayes - Dpto. de Presidente Hayes, Villeta - Dpto. Central, Blas Garay - Dpto. Caaguazu, Itacurubi - Dpto. Guaira, Limpio - Dpto. Central, en los alrededores de Asunción, con una duración de un año y un valor de US \$18.276.
- El 4 de septiembre de 2.018 se dio inicio al Acuerdo de Subvención Estándar CDLO-SG-002 suscrito entre **TetraTech/ARD Inc. Sucursal Colombia** y VITAL denominado "Capital social y empoderamiento económico rural con enfoque territorial a partir de grupos locales de ahorro y crédito en el corredor Guaviare – Meta, con una duración de 24 meses y una contribución por \$1.340.000.000, en donde VITAL adicionalmente aporta como contrapartida la suma de \$160.000.000.
- El 9 de octubre de 2018 VITAL firmó el "Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar" con **Drummond LTD** y **Compass Group Services Colombia S.A.** para iniciar la implementación del modelo de proveeduría de alimentos a Compass, el cual estará enfocado a beneficiar 150 pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguaná, La Jagua y El Paso, con un aporte a VITAL para el primer año de ejecución por valor de \$400.000.000.



- El 21 de Noviembre de 2.018 VITAL suscribió el Otro Sí al “Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar”, con las Fundaciones La Jagua y Calenturitas del Grupo **PRODECO** y **Compass Group Services Colombia S.A.** para continuar con la implementación del modelo de Proveeduría de Alimentos a Compass para sus servicios de Catering, enfocado en los pequeños productores de las zonas de influencia del Grupo Prodeco en el departamento del Cesar, específicamente en los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril y El Paso, donde para el segundo año de ejecución el aporte a VITAL asciende a \$529.800.000.
- Finalizando el año 2018, **The Ashmore Foundation** aprobó la donación a VITAL por valor de US\$60.000, dirigida a apoyar 250 jóvenes rurales de los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar en el Departamento del Guaviare, Vista Hermosa y puerto Rico en el Departamento del Meta, con fecha de inicio 2 de enero de 2.019 y con un periodo de ejecución de un (1) año.

Adicionalmente durante el año 2018 finalizaron los siguientes proyectos, en los cuales se alcanzaron las metas y resultados previstos:

- En el mes de Agosto de 2.018 finalizó el Proyecto financiado por **Citi Foundation** con cobertura de 520 jóvenes en ciudades como Cali, Cartagena, Barranquilla, Montería, Santa Marta, Pasto y Valledupar, donde se fortalecieron temas de educación financiera, habilidades empresariales, además de la participación en formación virtual en temas como Plan de Vida, preparación para el mercado laboral, hoja de vida, servicio al cliente, turismo y conocimiento básico en inglés. Se creación y fortalecieron 250 negocios entre los que están puntos de recargas, puntos ambientales, taller de manualidades, de asesoría de tareas, heladerías, papelerías, asesoría contable entre otros. El proyecto tuvo una duración de un (1) año.
- En el mes de octubre de 2.018 finalizó el proyecto financiado por **The Ahsmore Foundation** “Alianzas público - privadas para estrategias de generación de ingresos” a partir de diferentes actividades como reciclaje, recargas, proveería de alimentos, entre otros, el cual tuvo una duración de dos (2) años.

4. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las actividades, gestiones y resultados del área administrativa de la Corporación se encuentran:



VITAL

Corporación Medios de Vida
y Microfinanzas

NIT: 900.325.427-1

www.corporacionvital.com

contacto@corporacionvital.com

- Se realizó exitosamente el proceso de calificación de VITAL ante la DIAN para permanecer como Entidad sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial.
- Expedición del Certificado de la Secretaría Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro – Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente a la información reportada del año 2017.
- Revisión de las propuestas para la selección del proveedor tecnológico de la facturación electrónica, de donde se optó por la empresa SIIGO como proveedor por cuanto es con quien tenemos actualmente nuestro aplicativo contable y nos ofrece la opción de pagar mediante paquetes de documentos de forma mensual, sin ningún costo adicional por su implementación y nos suministra por un año la firma digital, generando un ahorro significativo a la Corporación.
- Proceso de selección, contratación y capacitación de la Asistente Administrativa del Centro de Recibo y Despacho de la Jagua de Ibirico en el Cesar, como parte del Convenio de Cooperación suscrito entre Prodeco-Compass y VITAL.
- Vinculación y calificación de la Corporación VITAL en el Registro Único de Proveedores del Grupo Prodeco a través de la plataforma de Par Servicios.
- Se presentó y pagó oportunamente de forma mensual la cuota de Fomento Hortifrutícola al FNFH, la cual se genera por la compra de productos agrícolas en el marco del Convenio Prodeco-Compass-VITAL en el Cesar.
- Informes Mensuales de Utilidad por Línea de Negocio, Cuadro Control de Partes Relacionadas, Cuadro Control de Créditos, y de forma semanal el Informe de Ventas y el Informe por Productos de Prodeco.
- Se realizó el cierre del Centro de Recibo y Despacho ubicado en la ciudad de Riohacha debido a la terminación de los proyecto y la falta de recursos necesarios para mantenerlo en funcionamiento.
- Se actualizó el Código DUNS de la Corporación VITAL (del inglés Data Universal Numbering System o Sistema Universal de Numeración de Datos) el cual pertenece a un sistema desarrollado y regulado por Dun & Bradstreet (D&B) que asigna un identificador numérico único para cada entidad.

Además, se logró la asignación el código NCAGE (en el entorno OTAN y el de otros países aliados, se asigna a cada suministrador, un Código OTAN de Empresa u Organismo (NATO Commercial and Government Entity Code (NCAGE)



de cinco caracteres. Este Código es asignado por la Oficina Nacional de Catalogación (ONC) de EEUU.

Con estos dos códigos se llevó a cabo la inscripción de VITAL en el SAM (Sistema de Administración de Concesión), que sirve como el punto de registro centralizado y bajo mandato para las entidades que desean contratar o recibir asistencia financiera del Gobierno de los Estados Unidos.

- Se presentó de forma mensual ante la DIAN la información exógena que se genera del Acuerdo de Subvención Estándar No. CDLO -SG-002 suscrito con ARD Inc. Sucursal Colombia.
- Se radicaron oportunamente cuatro (4) solicitudes de Anticipo y sus respectivas legalizaciones de los meses de Septiembre a Diciembre de 2.018 del Acuerdo de Subvención Estándar No. CDLO -SG-002.
- Los Estados Financieros de la Corporación VITAL al 31 de diciembre de 2018 se presentan con la aplicación de la NIIF para Pymes, por cuanto estamos catalogados dentro del Grupo Dos (2).
- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se presentaron de forma mensual a la Presidencia de VITAL para facilitar el seguimiento y monitoreo permanente oportuno de la situación financiera de la Corporación.
- El contrato con la firma AGT Abogados se mantiene vigente, quienes nos prestan el servicio de asesoría jurídica en todos los temas que requiere la Corporación.
- Se realizó el levantamiento del Inventario de la propiedad, planta y equipo de la Corporación VITAL (equipos de cómputo, equipo de oficina, muebles y enseres etc.).
- Se atendieron oportunamente los requerimientos recibidos de diferentes entidades como son la UGPP, Comfaguajira, entre otros.
- Continúa en calidad de Revisor Fiscal de la Corporación VITAL la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
- Nuestro portafolio de cuentas bancarias lo tenemos agrupado en Bancolombia y se tiene marcada una de nuestras cuentas como cuenta de recaudo para



mantener mejores tarifas en el costo por las consignaciones que se reciben, generadas por las operaciones de la empresa.

- En relación al tema de gestión documental, se mantiene organizada la información contable y financiera de acuerdo a las normas de conservación estipuladas por el Archivo General de la Nación, y con base en los requerimientos específicos que exigen los financiadores de los proyectos. Luego de depurados los documentos e información histórica que reposaba en una bodega se trasladó el archivo a las instalaciones de VITAL el 1 de febrero de 2.019.
- Toda la información de los proyectos presentados, ejecutados y en ejecución se mantiene actualizada en el Dropbox, haciendo un seguimiento permanente para mantenerlo actualizado.
- En cuanto a los temas de contratación, se realizaron todos los documentos respectivos como contratos, actas de liquidación, afiliaciones a la ARL de manera oportuna y respetando los requisitos exigidos por nuestros financiadores como las consultas en las bases de datos de la OFAC, SAM y Naciones Unidas. Adicionalmente, se adelantó el proceso de escaneo, organización y marcación del archivo histórico.
- Y se continúa con la aplicación de las políticas y procedimientos de pago, compras, tiquetes aéreos, alojamiento, anticipos, legalizaciones y reintegros, trámite de cuentas, entre otros.

5. SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2018 no cursa ningún proceso judicial en contra o a favor de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas – VITAL que puedan afectar la situación económica de la empresa. Y no hemos recibido requerimiento de las autoridades de control y vigilancia que puedan afectar el normal desarrollo de la Corporación.

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Estado de Actividades, los ingresos ordinarios por valor de \$1.050.034.686 provienen de los Convenios realizados con Prodeco y Drummond por valor de \$652.872.544 y de las donaciones recibidas de Citi Foundation y Ahsmore Foundation por valor de \$397.162.142.

En cuanto a los otros ingresos de actividades ordinarias por valor total de \$274.141.840, se encuentran los que provienen de la venta de productos agrícolas a Compass Group Services Colombia S.A. en el marco de los convenios de desarrollo



de proveedores locales de servicios de catering en la Guajira y Cesar por valor de \$230.783.332, los ingresos por honorarios por 42.154.507 por el contrato celebrado con la Organización Crecer de Paraguay y los ingresos obtenidos por utilidades generadas en los fondos de reciclaje creados en el desarrollo del proyecto CITI que ascendieron a \$1.204.001.

En los costos de proyectos y gastos de administración por valor total de \$1.055.152.633 los rubros más representativos son honorarios, arrendamientos, servicios, gastos de viaje y gastos de personal. En cuanto al costo de ventas por valor de \$215.860.976 éste corresponde al costo de los productos agrícolas comercializados a Compass Group Services Colombia.

En los gastos financieros por valor de \$5.669.502 tenemos el gravamen del 4 por mil, comisiones y demás gastos bancarios.

Con relación al Estado de Situación Financiera, se puede observar que en el total del Activo por \$623.302.568 se muestra una disminución comparado con el año 2017 debido a la reducción del efectivo, lo cual se generó por la ejecución de los proyectos durante la vigencia 2.018.

Por otra parte en los Pasivos se refleja también una disminución frente al 2017 generado en la cuenta Otros Pasivos no financieros, correspondientes a donaciones y aportes que se difieren durante el periodo de ejecución de los proyectos financiados por las mismas que se ejecutaran en la vigencia 2019, por valor de \$199.819.027.

El Patrimonio (Activos Netos) de la Corporación a 31 de diciembre de 2018 es de \$395.640.866 el cual presenta un crecimiento frente al año 2.017 y está compuesto por los aportes no reembolsables por valor de \$347.927.450 y por el resultado del ejercicio por valor de \$47.713.416.

7. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

El 28 de Diciembre de 2.018 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió la Ley 1943 de 2.018 "Ley de Financiamiento" por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones.

El 16 de enero de 2.019 recibimos un requerimiento escrito de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá en donde nos solicitaron definir la "Duración" de la Corporación, por lo tanto se procedió a realizar la modificación a los Estatutos de la Corporación quedando con una duración hasta el 1 de febrero de 2.069.



8. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA CORPORACIÓN

La evolución predecible de la Corporación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Presidencia y la Dirección Ejecutiva han realizado todas las acciones que permitan avanzar de la mejor manera en el desarrollo, la eficiencia y la productividad de la Corporación.

9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software de acuerdo con las respectivas licencias de uso.

10. INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

La empresa cumplió oportunamente durante la vigencia 2.018 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

11. OTROS TEMAS RELEVANTES

De acuerdo a lo establecido en la Ley, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.


JAIME VILLARRAGA PRIETO
Presidente

Bogotá, 20 de Febrero de 2019